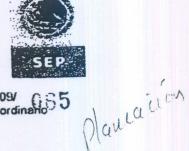
SUBSIGNIZATI/GDETITUT GONSULE

EDUCACIÓN PÓBLICA



Asunto: Subsidio ordinario 5 No. oficio: 500/2009/

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo Presents

México, D.F., a 26 de enero de 2009

Por instrucciones de la Lic. Josefina Vázquez Mota, me permito informar a usted que la Secretaría de Educación Pública ha asignado a la Universidad Politécnica de Pachuca un subsidio ordinario de \$37,325,852.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

 Irreductible asignado en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009

\$36,504,000.00

Subsidio asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 como parte del resarcimiento de los recursos asignados en 2008 para Consolidación.

\$821,852.00

El subsidio ordinario correspondiente al Gobierno a su digno cargo, asciende a \$37,325.852.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

El convenio que formaliza la asignación presupuestal será presentado en breve a su atenta consideración por el Dr. Gustavo Núñez Esquer, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca para su firma.

Es la intención de esta Subsecretaria trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno a su merecido cargo.

Sin otro/particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL SU

SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DOOLSO TUIRANTIPERIOR DR. C.c.p

sefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública. Presente

lo Castellanos Ramirez, Oficial Mayor de la SEP.- Presente

rge Romero Romero. Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo.- Presente

Dr. Gustavo Núflez Esquer, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca. - Presente

Brasil No. 31, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06020 México D. FUNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA Tel. (55) 3601 1031, www.sep.gob.mx

